



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1795 ✓
QUILLON, lunes 7 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR E

RUT: 76.311.898-3

LA SUMA DE \$: 965.790 ✓ : 10-1644

Y SON: NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR EIRL, PAGO DE FACTURA N° 30, POR TRASLADO DE
ALUMNOS SECTOR LIUCURA ALTO, ESC. PEDRO TORRES SABELLE, MES DE OCTUBRE, (21 DIAS), LIC
4364-10-LE15, , ACORDE AL DA N° 2137, DEL 28/04/2015, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC.
SOPORTANTE EN DP N° 973 DEL 20/07/2015.-

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE ✓	HABER ✓	RUT	DCTO.
2152209003	010141 Arriendo de Vehiculos	965.790		76311898-3	-0
1110202	Banco Estado SEP		965.790	76311898-3	

TOTALES : 965.790 ✓ 965.790

Jefe de Finanzas

Secretario Municipal

Administrador Municipal

Director de Control

CTA. CTE. 52509009025 ✓ CHEQUE N° NOMBRE *Angelica Jara Salazar* 2015

EGRESO N° 1795 ✓ FECHA DE PAGO R.U.T. 14368338 ✓ P FIRMA *[Signature]*

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME